

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.-

Jaime Nebot Bohrer, a nombre y en representación de la Compañía INGERSA S.A., en mi calidad de Presidente y como tal, representante legal de la misma, ante usted, comparezco y digo:---

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INGERSA S.A. se ha inscrito, con fecha 1 de julio de 2010, la transferencia de acción que se detalla en el siguiente cuadro:---

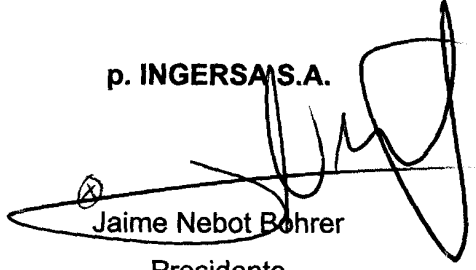
Cedente	Cédula de Ciudadanía	Cesionario	Cédula de Ciudadanía	Acciones Transferidas	Título
Clara Muñoz Ruíz	0902658434	Jaime Nebot Saadi	0903354686	1	No. 02

Las acciones transferidas son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.---

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.---

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.---

p. INGERSA S.A.


Jaime Nebot Bohrer

Presidente